

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación Mostoleña de Esclerosis Múltiple, celebrada en el "CENTRO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE MÓSTOLES", sita en la C/ San Antonio, 2 de Móstoles, el día 24 de marzo de 2010, a las 17,30h. en segunda convocatoria, al no haberse cubierto el cupo exigido en los Estatutos de la Asociación para celebrarla en primera convocatoria.

Los asistentes han sido:

D. Félix Aguado Calderón, D^a. María Jesús Almansa Velle (R), D. Francisco Jesús Benito Barrio, D. Rafael Cámara Vela, D^a. María Isabel Colino González, D^a. Esperanza de Buenaga Sánchez, D^a. María Antonia de Gregorio Moro, D. Raúl de la Prida Almansa (R), D. Pedro de la Prida Villaplana, D^a. María Dolores Delgado Navarro (R), D. Juan José Fernández Castro (R), D. Manuel Fernández Díaz (R), D^a. Emma García Antón, D^a. María del Olvido García Antón (R), D^a María Olga Godes Benedi (R), D. Miguel Ángel Llanos Expósito, D. Pedro López Campos.(R), D^a. Virginia Martín de la Cruz, D. Carlos Martín Maside, D. Carlos Martín Sánchez, D. José Molina Mellado (R), D^a. Rocío Montesino Porcel (R), D. Antonio Montesino Somet, D^a. María José Mora Jiménez, D. Santiago Moreno García-Rojo, D^a. Benedicta Peña García, D. Joaquín Lorenzo Pérez Cuesta (R), D. José Rafael Pérez Melero, D^a. Josefa Porcel García (R), D^a. Esperanza Rodríguez Cabezas (R), D. Nicolás Sánchez Fernández, D^a. Leandra Sánchez Tarjuelo, D. José Joaquín Sánchez Velado, D. Daniel Tobes Gamonal, D. Juan Miguel Tobes Vara, D^a Pilar Velle Martínez (R), D. Pascual Vizcaíno Muñoz (R).

El número de asistentes a la reunión es de 22 y las representaciones por escrito (R) son 15 por lo que el total de socios con derecho a voto ascendió a 37.

El ORDEN DEL DÍA fue el siguiente:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANTERIOR DEL 26-03-2009.
2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME DE GESTION DEL AÑO 2.009.
3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA GESTION ECONOMICA DEL EJERCICIO DEL AÑO 2.009 Y DE LA AUDITORÍA EXTERNA.
4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2.009.
5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PRESUPUESTOS PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2.010.
6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE CENTRO PARA EL AÑO 2.010.
7. PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE NUEVO VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA.
8. PRESENTACIÓN DE D. PEDRO DE LA PRIDA EN LA CANDIDATURA DE AEDEM.
9. SITUACIÓN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE E. M. (AEDEM)
10. SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA PUEDA SOLICITAR AVALES BANCARIOS.
11. SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA QUE LA JUNTA DIRECTIVA PUEDA PEDIR SUBVENCIONES A ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS.
12. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Junto a la convocatoria enviada a los socios con fecha 09-03-2010 se adjuntó un CD que incluía:

1. Acta Asamblea Gral. Ordinaria 2.009
2. Memoria económica 2.009
3. Auditoría externa ejercicio 2.009
4. Memoria actividades 2.009
5. Dossier de prensa 2.009
6. Proyectos de Centro 2.010
7. Presupuestos 2.010
8. Certificado e Informe Fundación Lealtad.
9. Cláusula de protección de datos

El desarrollo del Orden del Día fue el siguiente:

PUNTO 1º.- D. Juan Miguel Tobes Vara, Secretario de AMDDEM, pregunta que si alguien desea hacer alguna objeción al acta de la reunión de la Asamblea General Ordinaria anterior celebrada el 26-03-2009 y enviada con anterioridad a cada socio, a lo que la asamblea indica que no hay ningún comentario.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 2º.- D. Carlos Martín Maside, Presidente de AMDDEM, presenta el INFORME DE GESTIÓN. Da un repaso al funcionamiento de la Asociación y pide una mayor colaboración e implicación de los socios en las distintas actividades tanto informativas como de cuestación ya que sin aquella se ven claramente afectados los objetivos a alcanzar.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 3º.- D. Miguel Angel Llanos Expósito, Tesorero de AMDDEM, informa sobre la GESTIÓN ECONÓMICA del año 2.009, destacando que ha sido un ejercicio muy equilibrado entre los gastos y los ingresos, terminando el ejercicio con un remanente de 3.661,00€. Destacó que la crisis económica ha incidido fundamentalmente en el capítulo de ingresos por subvenciones privadas que provienen de las distintas aportaciones de las Obras Sociales de la banca que se han visto reducidas en un 41,49% sobre las recibidas en el 2008, lo cual ha sido compensado con una contención en el gasto.

Durante el transcurso de la presentación y en el capítulo de gastos del ejercicio, la socia Esperanza de Buenaga solicita la aclaración de la partida de gastos diversos, el tesorero explica detalladamente los conceptos que componen esta partida, entre los cuales se encuentra como mas importantes las cuotas de Comunidad de Propietarios del local, compra de material informático, comisiones bancarias y cuotas a Federaciones (FAMMA, FADEM y AEDEM). Indicando a los asistentes que toda la información se encuentra minuciosamente detallada en la memoria económica incluida en el CD que se ha enviado a todos los Socios con la convocatoria de la Asamblea.

También informa que se ha realizado la auditoria contable anual de las cuentas por la consultora "AH Auditores 1986, S.A.", como condición obligatoria por ser de Utilidad Pública, cuyo informe de opinión ha sido FAVORABLE , dando fe de que las cuentas anuales del ejercicio 2009 reflejan la imagen fiel de nuestra asociación y que dicho informe se encuentra igualmente en el CD enviado, por lo que solicita su aprobación, al mismo tiempo, para las futuras auditorias, solicita se apruebe la continuidad de la consultora actual o la posibilidad de subcontratar a cualquier otra en función a la decisión final de la Junta Directiva.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD

PUNTO 4º.- D. Pedro de la Prida Villaplana, Vicepresidente AMDDEM, informa sobre la MEMORIA DE ACTIVIDADES del año 2.009, haciendo un repaso la documentación enviada con anterioridad a cada socio.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 5º.- D. Miguel Ángel Llanos Expósito informa sobre los PRESUPUESTOS para el año 2.010, resaltando que se incrementan en un 6,96% con respecto a los gastos reales del ejercicio anterior, como consecuencia de que se parte del principio de mantener todos los servicios que actualmente se están prestando, por lo que:

Se pide la aprobación de unos INGRESOS para el año 2.010 de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (354.900€) y unos GASTOS de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS (354.900€)

En el capítulo de inversiones no está previsto realizar adquisiciones nuevas.

A continuación hace un estudio sobre el **COSTE/SOCIO y COSTE/USUARIO**, dejando patente que la aportación de los socios/usuarios a través de las cuotas al coste de los servicios representa aproximadamente el 21,16%, llegando al 32,75% con toda la financiación que puede generar la propia Asociación. Queda de manifiesto el esfuerzo que se tiene que realizar por parte de la Asociación para captar las subvenciones necesarias para cubrir el 67,25% restante.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 6º.- D. Carlos Martín Maside informa sobre los PROYECTOS para el año 2.010, que, al igual que en años anteriores, son continuistas. Al mismo tiempo pide la máxima colaboración para el resto de actividades que no están relacionadas con los servicios, como "Una Flor por la E.M" o el Día Nacional de la E.M o cualquier otro que la Junta organice a lo largo del año.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 7º.- D. Juan Miguel Tobes Vara informa que por fallecimiento han causado baja los vocales D. Ramón Alar Esterra y D. Juan Manuel Rubio de Lucas que habían sido nombrados en la anterior Asamblea General.

De acuerdo con los estatutos, se pide a la asamblea que ratifique el nombramiento como vocal de D^a. Esperanza de Buenaga Sánchez, a quien la Junta Directiva ya la había nombrado provisionalmente.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Tras estos cambios la JUNTA DIRECTIVA DE AMDEM, constituida por un periodo de tres años desde el 26-03-2009, queda de la siguiente manera:

PRESIDENTE: D. CARLOS MARTÍN MASIDE, NIF nº 2087052-D

VICEPRESIDENTE: D. PEDRO DE LA PRIDA VILLAPLANA, NIF nº 1166978-G

SECRETARIO: D. JUAN MIGUEL TOBES VARA, NIF nº 34594339-Q

TESORERO: D. MIGUEL ANGEL LLANOS EXPÓSITO, NIF nº 1499386-Q

VOCAL: D^a. PILAR PEÑA MONTOYA, NIF nº 8935237-J

VOCAL: D. JOSÉ RAFAEL PÉREZ MELERO, NIF nº 7529093-C

VOCAL: D^a. VIRGINIA MARTÍN DE LA CRUZ, NIF nº 5402461-Z

VOCAL: D^a. ESPERANZA DE BUENAGA SÁNCHEZ, NIF Nº 50824808-Y

DELEGADO DE ALCORCÓN: D. RAÚL MARTÍN BLANCO, NIF nº 50077117-E

PUNTO 8º.- D. Carlos Martín Maside expone que para el mes de abril está convocada la Asamblea General de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple, AEDEM-COCEMFE, de la que formamos parte, en la que se van a renovar los órganos de gobierno, por lo que pide a la Asamblea que ratifique la inclusión de D. Pedro de la Prida Villaplana en la candidatura encabezada por D. Gerardo García Perales, presidente de ADEMM.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 9º.- D. Carlos Martín Maside comentó la situación actual de la Asociación Española de Esclerosis Múltiple (AEDEM-COCEMFE) en la que se han dado cambios de un alto número de componentes de la Junta Directiva sin que se hayan convocado elecciones anticipadas. Traslada su sentir de la falta de información sobre la gestión que se viene realizando faltando transparencia y claridad en el proceder de los órganos directivos de dicha Asociación. Este año, sin existir criterios objetivos claros, han denegado a AMDEM la subvención del Programa de Atención Domiciliaria. Con el ánimo de evitar una posible ruptura o escisión dentro del seno de la Asociación Nacional la postura de la Junta de AMDEM es intentar que se forme un Junta directiva de consenso que aclare la situación interna de AEDEM y traslade esa información a todas las asociaciones para, a continuación, convocar unas normales elecciones generales a sus órganos de gobierno.

PUNTO 10º.- D. Carlos Martín Maside pide que la Asamblea autorice a la Junta Directiva para que pueda manejar los fondos económicos, las cuentas bancarias de la Asociación y pueda solicitar los avales bancarios que considere necesarios para el buen funcionamiento de la misma.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 11º.- D. Carlos Martín Maside pide que la Asamblea autorice a la Junta Directiva para que pueda pedir cuantas subvenciones considere oportuno tanto a organismos públicos como privados.

Se procede a votar su aprobación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 37 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

PUNTO 12º.- Ruegos y preguntas:

- D. Carlos Martín Maside pide la máxima colaboración para la venta de papeletas de la rifa de un cuadro que ha sido donado a la asociación por un pintor profesional. Se pondrán a la venta 5.000 papeletas al precio de 2,00 € cada una.
- D^a. Esperanza de Buenaga Sánchez, ante el comentario de que no existen usuarios en espera de servicios, se pregunta si eso afecta también al servicio de Ayuda en Domicilio. El Sr. Presidente comenta que dicho servicio está atendido con tres profesionales por lo que no se puede llegar a todos los usuarios, y se siguen criterios

objetivos de los Servicios Sociales para valorar la necesidad de los distintos solicitantes y establecer la prioridad. Ruego que, quien lo considere oportuno, puede hacer llegar por escrito cuantas sugerencias estime adecuadas para poder estudiarlas y valorarlas desde el punto de vista de mejorar dicho servicio.

- D. Santiago Moreno comenta que se estudie la posibilidad de ampliar el espacio de aparcamiento reservado para las personas con discapacidad reconocida en la zona de la asociación en Móstoles. El Sr. Presidente comenta que se intentará hacer las gestiones necesarias ante el Ayuntamiento para tratar de que amplíen el aparcamiento reseñado.
- D^a. Virginia Martín ante los problemas de piscina sugiere el cambio a la de otro polideportivo como el de Los Rosales. El Sr. Presidente comenta que hay un problema de disponibilidad de horario en el vaso que necesitan los usuarios así como que no hay aparcamiento próximo y accesible.

Y no habiendo más temas que tratar, se cierra la reunión a las 20,30 horas.

Fdo.: Juan Miguel Tobes Vara
Secretario de A.M.D.E.M.

Vº Bº: Carlos Martín Maside
Presidente de A.M.D.E.M.